



DELTASUB, organización dedicada a los trabajos subacuáticos, servicios marítimos y formación de buceo profesional, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015 para mejorar el servicio que presta a sus clientes, un Sistema de Gestión Medioambiental basado en la norma ISO 14001:2015 para mejorar el desempeño y eficiencia con el medio ambiente, y un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado bajo la Norma ISO 45001:2018, y aplica en sus instalaciones.

La Dirección de **DELTASUB** enfoca este Sistema de Gestión Integrado como una manera de organizar el funcionamiento de la organización partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus servicios, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema, como una manera de gestionar los aspectos ambientales, las emergencias, los riesgos, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión Integral de **DELTASUB** se basa en los siguientes compromisos de acción por parte de la Alta Dirección de la compañía:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la organización empezando desde arriba.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales u otros requisitos detectados.
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Intensificar de manera continua nuestra gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida, la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- Establecer y revisar regularmente tanto objetivos de calidad y de seguridad laboral, como las metas medioambientales, para que sean acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema ambiental.
- Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores.
- Compromiso de cumplimiento de la política específica de Seguridad y Salud en el Trabajo derivada del Plan de Prevención de Riesgos laborales.
- La alta Dirección se compromete a integrar la sostenibilidad en el corazón de la estrategia empresarial, estableciendo objetivos claros y determinando opciones relacionadas con el desempeño ambiental.

La Política es difundida tanto a todo el personal de la organización para su conocimiento y comprensión, como a las partes interesadas.

DELTASUB mantendrá una sistemática para la identificación de necesidades de formación y planificación de ésta, encaminada a garantizar el cumplimiento de nuestro personal con la presente Política.

La Dirección revisará periódicamente esta Política con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua en materia de calidad, medio ambiente y de seguridad laboral, y asegurando, de esta forma, su mantenimiento actualizado.

Dirección

La Ràpita, 22 de mayo de 2025

